

PROCESO DE MENOR CUANTÍA N° 20 DE 2014
SELECCIÓN ABREVIADA ENTRE PROVEEDORES EN EL KARDEX

PARTICIPACIÓN DE VEEDURÍAS CIUDADANAS

Las veedurías ciudadanas podrán participar durante el proceso de la presente modalidad selección abreviada menor cuantía en cualquier etapa del presente proceso.

- 1. OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN CONTRA INCENDIO PARA ASPERSORES DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA**
- 2. PRESUPUESTO OFICIAL** El presupuesto Oficial es de **SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE (\$656.248.715)**, con cargo al Certificados de Disponibilidad Presupuestal **No 1106 de 2014**, código presupuestal No **2301010353**, nombre rubro **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE HOSPITALES CENTROS DE SALUD Y PUESTOS DE SALUD**

El valor de la propuesta no deberá superar el presupuesto oficial, debe contener todos los costos, gravámenes directos e indirectos, transporte, impuestos, y demás costos que demande la ejecución del contrato.

3. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	DESDE	HASTA	LUGAR Y HORA	OBSERVACIONES Y ACLARACIONES
Publicación términos de referencia proceso de selección abreviada	03 de Septiembre de 2014	03 de Septiembre de 2014	Cartelera Contratación y Pagina web	
Visita Técnica a las Instalaciones	04 de Septiembre de 2014	04 de Septiembre de 2014	Oficina Subgerencia Administrativa y Financiera a las 11:30 a.m., Hora superintendencia de industria y comercio	
Observaciones términos de referencia proceso de selección abreviada	05 de Septiembre de 2014	05 de Septiembre de 2014	Desde las 8:00 a.m hasta las 3:00 p.m	Únicamente se recibirán al E- Mail: contratacion@hospitalsanrafaeltunja.gov.co o radicadas en la Subgerencia Administrativa y F.
Respuesta a observaciones a los términos de referencia	08 de Septiembre de 2014	08 de Septiembre de 2014	cartelera contratación y pagina web	
Radicación de propuestas y acta de cierre	10 de Septiembre de 2014	10 de Septiembre de 2014	Subgerencias Administrativa y Financiera hasta 3:00 p.m. hora Superintendencia de Industria y Comercio	Se procederá a levantar el acta de cierre correspondiente en presencia de los oferentes que deseen participar.



Evaluación de las propuestas	10 de Septiembre de 2014	12 de Septiembre de 2014		Será realizada por el comité de contratación
Publicación de la evaluación	12 de Septiembre de 2014	12 de Septiembre de 2014	cartelera contratación y pagina web	
Observaciones a la evaluación	15 de Septiembre de 2014	15 de Septiembre de 2014	Desde las 8:00 am hasta las 12:00 m	Únicamente se recibirán al E- Mail: contratacion@hospitalsanrafaeltunja.gov.co o radicadas en la Subgerencia Administrativa y F.
Respuesta a las observaciones de la evaluación	16 de Septiembre de 2014	16 de Septiembre de 2014	cartelera contratación y pagina web	Será realizada por el comité de contratación y serán publicadas en la cartelera de contratación.
Firma del contrato (*)	17 de Septiembre de 2014	19 de Septiembre de 2014	Gerencia	Se requiere de presencia en el Hospital de la persona natural o representante legal o de la persona facultada mediante poder especial para suscribir el contrato, acta de inicio y presentación de garantías.

El proceso se entenderá como abierto una vez se publique en cartelera y en la página web los términos de referencia para la selección abreviada entre los proponentes inscritos en el Kardex de la entidad, quienes podrán inscribirse hasta el cierre de la invitación.

4. FORMA DE PAGO

Se procederá a realizar el pago dentro de los 30 días siguientes a la radicación de la factura o cuenta de cobro, previa certificación de recibo a satisfacción del Interventor del contrato.

5. QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

Solo podrán participar los proveedores que se encuentren inscritos en el kardex de proveedores, los cuales podrán inscribirse hasta el cierre de la presente selección.

6. VISITA TÉCNICA A LAS INSTALACIONES

La visita técnica a las instalaciones se llevará a cabo en la hora y fecha consagrada en el cronograma, se dará inicio en la hora señalada con los asistentes que se encuentren presentes para lo cual se les expedirá certificación de asistencia a la visita que deberá anexarse a la propuesta.

Para poder participar en La visita, es necesario ser el representante legal de la empresa interesada, podrá delegar un representante quien deberá presentar poder autenticado para tal efecto, (Se deberá adjuntar certificado de existencia y representación legal donde se señale la calidad).



En la visita se deberá presentar carta de intención, para participar en el proceso de selección abreviada de menor cuantía entre los proveedores inscritos en el Kardex de proveedores No 20, suscrita por el representante legal (si aplica).

7. ACEPTACIÓN DE OFERTAS PARCIALES

El Hospital no acepta ofertas parciales, por ende no realizará adjudicaciones parciales y en consecuencia el oferente deberá presentar oferta por la totalidad de los ítems solicitados.

8. COTIZACIÓN DE PRECIOS

Los precios de las propuestas deberán darse en pesos colombianos, discriminando el IVA, indicando el régimen al que pertenece el proponente, y se debe tener en cuenta en el precio todos los demás impuestos de ley y costos para la legalización del contrato.

9. VALIDEZ DE LA OFERTA

Las ofertas deberán tener validez de ciento veinte (120) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Esta vigencia debe indicarse expresamente en la propuesta. Se aclara que la validez de la oferta se aplica hasta la formalización del contrato, los precios propuestos serán vigentes durante todo el plazo de ejecución del contrato.

10. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta debe entregarse en la SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, Hospital San Rafael de la ciudad de Tunja. Se tendrá por fecha y hora de recibo, la fecha y hora de llegada a la Oficina designada. La propuesta con toda la información necesaria debe presentarse con índice foliada, en **original, impresa a doble cara** y en sobre sellado. (**OBLIGATORIO**).

La propuesta deberá presentarse firmada, encuadernada, índice paginado y foliado a los cuales se presente; así mismo la propuesta técnica y económica deberá ser presentada en medio magnético.

Las fotocopias que se incluyan en las propuestas deberán ser legibles.

Así mismo, la propuesta debe presentarse sin borrones, tachaduras ni enmendaduras que puedan afectar sus características, cantidades, valores unitarios o valores totales; so pena de ser in admitida

11. APERTURA DE LAS PROPUESTAS

La diligencia de apertura de las propuestas se realizará en la fecha y hora señalada para el cierre del presente proceso de selección abreviada, en la Subgerencia Administrativa y Financiera. De esta diligencia se levantará un acta con la relación sucinta de las propuestas y de sus valores, las cuales serán rubricadas por el funcionario competente para el efecto.

12. DOCUMENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

a. CAPACIDAD JURÍDICA

- Anexo N° 1 Carta de Presentación de la Propuesta.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía o extranjería del representante legal.



- Certificado de existencia y representación legal en caso de persona jurídica
- RUT vigente.
- Certificado de Antecedentes de la Procuraduría General de la Nación del representante legal y de la empresa (si aplica).
- Certificado de antecedentes de la Contraloría General de República del representante legal y de la empresa (si aplica).
- Carta de intención a participar en el presente proceso de selección.
- Certificado de antecedentes judiciales emitido por la policía nacional del representante legal.
- Autorización del órgano competente, al representante legal de la institución o entidad oferente, para suscribir contratos hasta por la cuantía del mismo, si los estatutos así lo requieren.
- Certificación emitida por el Representante legal, donde se señale bajo gravedad de juramento de no haber sido sancionado con multas y caducidad administrativa, dentro de los cinco (5) últimos años anteriores a la presentación de la presente invitación pública.
- Póliza de seriedad de oferta, que respalde la propuesta. El proponente debe constituir garantía de seriedad de la propuesta con el fin de amparar la seriedad y validez de la propuesta presentada, en los siguientes términos:

Objeto: Amparar la seriedad y validez de la propuesta presentada cuyo objeto es el **SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN CONTRA INCENDIO PARA ASPERSORES DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA**, Asegurado y beneficiario: E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA NIT: 891.800.231-0.

Valor Asegurado: En cuantía equivalente al diez (10%) por ciento del presupuesto oficial estimado para el presente proceso.

Vigencia de la Garantía: Por el término de ciento veinte (120) días, contados a partir del Cierre del presente proceso. En todo caso, la garantía de seriedad de la propuesta debe estar vigente hasta el perfeccionamiento y legalización del contrato resultante del presente proceso de selección.

- Que los representantes legales, gerentes o administradores de agencia o sucursal, no se encuentren incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad, consagradas en la constitución o la ley, al igual que o estar reportado en el boletín de responsables fiscales, para lo cual deberán presentar escrito de manifestación expresa.
- Cuando se trate de personas jurídicas estar legalmente constituidas, lo que acreditará con el certificado de existencia y representación legal el deberá tener una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la invitación y que acrediten que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más.
- Certificación expedida por el revisor fiscal y en caso que por ley este no exista, deberá expedirla el representante legal, acerca del cumplimiento del pago de los aportes parafiscales y afiliaciones a salud, pensiones y riesgos profesionales. Si es persona natural deberá presentar la certificación expedida por el contador, acerca del cumplimiento del pago de los aportes parafiscales y afiliaciones a salud, pensiones y riesgos profesionales y adjuntar las planillas de pago de los últimos seis (6) meses.
- Certificación en la cual conste que se encuentren inscritos en el kardex de proveedores.
- **Registro Único de Proponentes** vigente para la fecha de radicación de la propuesta, el cual no debe ser mayor a 30 días de expedición a la fecha del cierre de la presente invitación.

b. CAPACIDAD FINANCIERA

El proponente deberá cumplir con los indicadores, **los cuales serán verificados en el registro único de proponentes debidamente actualizado y en firme**, en su actividad de constructor relacionado a continuación:

- Capital de trabajo 3 veces superior al valor del presupuesto oficial.
- Índice de Endeudamiento inferior a 75%.



- Índice de Liquidez mayor a 2.
- Indicador de crecimiento EBITDA superior a 1

c. ESPECIFICACIONES TÉCNICA

El proponente deberá adjuntar a la propuesta de acuerdo a lo señalado en el anexo técnico No 2.

d. CAPACIDAD OPERATIVA

Para evidenciar la capacidad operativa del proponente se evaluará su experiencia en suministro de acuerdo con las especificaciones técnicas relacionadas con el objeto contractual de la siguiente manera:

Presentar máximo Dos (2) certificaciones de ejecución de construcción e ingeniería, certificaciones de obras de mantenimiento y remodelación con destino a entidades públicas y privadas por un valor igual o superior a 3 veces el presupuesto oficial dentro de los 2 últimos años, debidamente terminados y recibidos a satisfacción

13. FACTORES DE CALIFICACIÓN

La evaluación consiste en el análisis comparativo de las propuestas sobre los aspectos Jurídicos, Financieros, técnicos y económicos de las mismas.

Este análisis será estrictamente reservado y no admite intervención alguna de los oferentes; Como también el Hospital podrá solicitar por escrito una vez cerrada la recepción de las propuestas y dentro del plazo señalado para la evaluación de las mismas; aclaraciones, verificaciones y explicaciones de las ofertas sin que por esto pueda el proponente ADICIONAR O MODIFICAR las condiciones o características de su oferta. A continuación se relaciona los factores de calificación:

14. CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

EL HOSPITAL, previa verificación de la capacidad jurídica, financiera y especificaciones técnicas las cuales tendrán el carácter de admisible o no admisible.

La presente selección abreviada entre los proveedores inscritos en el kardex del Hospital se adjudicará en a la persona natural o jurídica o consorcios y uniones temporales que cumpliendo con las especificaciones técnicas obtenga el mayor puntaje.

Dentro del análisis de las ofertas se tendrán en cuenta los siguientes factores y puntajes cuya sumatoria será de setecientos (500) puntos:

FACTORES	PUNTAJE TOTAL
1. EVALUACIÓN JURÍDICA	ADMISIBLE /NO ADMISIBLE
2. EVALUACIÓN FINANCIERA	ADMISIBLE /NO ADMISIBLE
3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	ADMISIBLE /NO ADMISIBLE
4. EVALUACIÓN ECONÓMICA	500
TOTAL	500

- **EVALUACIÓN ECONÓMICA: (500 puntos)**



La propuesta más económica tendrá un puntaje de 500 puntos y las demás recibirán puntaje por fórmula de tres de acuerdo a la siguiente equivalencia:

$$\text{Puntaje} = \frac{\text{Valor de la Menor Propuesta}}{\text{Valor de la Propuesta Evaluada}} \times 500$$

15. CRITERIOS DE DESEMPATE:

Se entenderá que hay empate entre dos propuestas cuando presenten un número idéntico en el puntaje obtenido, En el evento en el que se presente un empate se procederá al sistema de balota por medio de sorteo a realizar en presencia del Comité y un tercero que sirva de testigo; de lo actuado se dejará constancia en el Acta Evaluación.

16. RECHAZO DE LA PROPUESTA.

- Cuando no presente la totalidad de los documentos exigidos en las condiciones previstas por los términos de referencia.
- Cuando el proponente, no cumpla las especificaciones técnicas exigidas, las cuales deberán ser diligenciadas debidamente en el cuadro de Excel adjunto.
- Cuando el proponente no tenga capacidad jurídica para desarrollar el objeto del contrato.
- Cuando se encuentre que el proponente, esté incurso en alguna de las incompatibilidades previstas en la Constitución o en la ley.
- Cuando se presente inexactitud o falsedad en la información suministrada por el proponente o en la contenida en los documentos **ANEXOS**.
- Cuando las condiciones ofrecidas por el proponente no cumplan con lo mínimo establecido en los Presentes Pliegos de Condiciones.
- Las propuestas cuyos documentos presenten, tachaduras, raspaduras o enmendaduras, a menos que tengan la aclaración correspondiente, con nota al margen o en documento aparte incluido.
- Cuando las propuestas sobrepasen el presupuesto estimado para la presente invitación.

6

17. PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo máximo de ejecución será de ciento veinte (120) días calendario.

18. INTERVENTORIA

El hospital designara a la persona que desarrolle la interventoria para la ejecución del contrato.

19. IMPUESTOS Y TASAS

Previo a la legalización del contrato, el contratista deberá cancelar en la CAJA DEL HOSPITAL, por concepto de **pago de estampilla pro adulto mayor** del 2% del valor del contrato, la cual fue aprobada por la ordenanza No 22 de de 2012 y reglamentada en la resolución No 0017 de 2013 emitida por la Gobernación de Boyacá.

Para el pago del objeto contratado el Hospital realizará los siguientes descuentos:

Retención en la fuente: 2.5% si es declarante o 3.5% si no es declarante.

Contribución al deporte: 3%

Retención en la fuente de ICA: 10 x 1.000

Estos descuentos se efectuaran sobre el valor facturado antes de IVA.

Retención en la fuente de IVA (para en caso de productos gravados): 15% del valor del IVA (Aplica



exclusivamente a aquellas empresas que pertenezcan al Régimen Común, de conformidad con lo establecido en el Estatuto Tributario).
Estampillas 3x1000.

20. PÓLIZAS DE GARANTÍA SOLICITADAS EN CASO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

GARANTÍA	CUANTÍA	VIGENCIA
Cumplimiento	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Término de duración del contrato y cuatro (4) meses más
Responsabilidad Civil Extracontractual	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Término de duración del contrato
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones (si es persona jurídica)	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Término de duración del contrato y tres (3) años más
Estabilidad y Conservación de la obra ejecutada	Veinte por ciento (20%) por el valor total del contrato	Duración del contrato y cinco (5) años más.

21. CIERRE Y PRESENTACIÓN

Las propuestas deberán ser presentadas ante la oficina de la subgerencia Administrativa personalmente, en la fecha y hora designada en el cronograma. **Las propuestas que lleguen fuera de tiempo no se radicarán y serán descalificadas.**



ANEXO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores

E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA
Ciudad

Yo, _____ identificado con C.C. N° _____ expedida en la ciudad de _____, actuando en nombre propio y en representación de _____, debidamente registrada en la Cámara de Comercio de _____ con numero mercantil _____ (o en nombre propio, o en representación de una persona natural, según el caso) domiciliada en _____ por medio de la presente me permito presentar propuesta para el proceso de selección abreviada de menor cuantía entre los proveedores inscritos en el kardex N° __ de 2014, cuyo objeto es _____ de la E.S.E. Hospital San Rafael de Tunja, de acuerdo con las condiciones establecidas en los términos de referencia y declaro:

- Que la persona jurídica por mi representada no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad y o incompatibilidad establecidas en la Constitución y Ley sobre la materia y que tampoco se encuentra incurso en ninguno de los eventos previstos como prohibiciones especiales para contratar.
- Que ninguna persona o entidad distinta de la aquí nombrada tiene intereses en estas propuesta, ni en el contrato que como consecuencia de ella se llegare a celebrar y que por consiguiente sólo comprometo a la persona jurídica o natural por mi representada.
- Que conozco los términos de referencia, los ANEXOS, especificaciones y demás documentos de la invitación y que acepto todos los requisitos en el contenido.
- Que en caso de que sea aceptada nuestra propuesta, nos comprometemos a suscribir el contrato correspondiente, en el lapso de tiempo señalado en los términos de referencia
- Que conozco la información general y específica y demás documentos del proceso de selección abreviada de menor cuantía entre proveedores inscritos en el kardex del Hospital N° ___ de 2014, y acepto los requisitos en ellos contenidos.
- Que tengo en mi poder los documentos que integran los términos de referencia y sus ANEXOS.
- Que realizaré los trámites necesarios para el perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato en el término señalado en los términos de referencia.

8

A continuación relaciono la documentación exigida por la E.S.E. Hospital San Rafael de Tunja y que incluyó en la propuesta.

Igualmente señalo como dirección donde se pueden remitir por correo documentos, notificaciones o comunicaciones relacionadas con el presente proceso de selección, la siguiente:

Dirección: -----
Teléfono: -----
Fax: -----
E-mail: -----
Ciudad: -----
Firma: -----

Nota: el e-mail debe estar habilitado para recibir las notificaciones y/o comunicaciones de todo el proceso.



ANEXO 2
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONSTRUCCIÓN DE REDES CONTRA INCENDIO - UCI ADULTOS - DE LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA					
Íte m	Descripción	Und.	Cant.	Valor Unitario	Valor Total
REDES CONTRA INCENDIO					
1	SUMINISTRO E INSTALACION DE RED CONTRA INCENDIOS EN TUBERIA DE ACERO ASTM A 53 GR A DE 4" CON COSTURA SCH 40 (INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES)	ml	104,29		
2	SUMINISTRO E INSTALACION DE RED CONTRA INCENDIOS EN TUBERIA DE ACERO ASTM A 53 GR A DE 3" CON COSTURA SCH 40 (INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTE)	ml	332,63		
3	SUMINISTRO E INSTALACION DE RED CONTRA INCENDIOS EN TUBERIA DE ACERO ASTM A 53 GR A DE 3 1/2" CON COSTURA SCH 40 (INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES)	ml	87,56		
4	SUMINISTRO E INSTALACION DE RED CONTRA INCENDIOS EN TUBERIA DE ACERO ASTM A 53 GR A DE 2 1/2" CON COSTURA SCH 40 (INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTE)	ml	331,83		
5	SUMINISTRO E INSTALACION DE RED CONTRA INCENDIOS EN TUBERIA DE ACERO ASTM A 53 GR A DE 2" CON COSTURA SCH 40 (INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTE)	ml	161,49		
6	SUMINISTRO E INSTALACION DE RED CONTRA INCENDIOS EN TUBERIA DE ACERO ASTM A 53 GR A DE 1 1/2" CON COSTURA SCH 40 (INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES)	ml	157,56		
7	SUMINISTRO E INSTALACION DE RED CONTRA INCENDIOS EN TUBERIA DE ACERO ASTM A 53 GR A DE 1 1/4" CON COSTURA SCH 40 (INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES)	ml	189,84		
8	SUMINISTRO E INSTALACION DE RED CONTRA INCENDIOS EN TUBERIA DE ACERO ASTM A 53 GR A DE 1" CON COSTURA SCH 40 INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES)	ml	2663,28		
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE NIPLE ROSCADO ACERO ASTM A 53 GR A 50 cms 1" CON COSTURA SCH 40	Un	1013,00		
10,00	ROCIADORES LATERAL, HORIZONTAL K=5,6 D=3/4 CROMADO REPUESTA RÁPIDA COBERTURA EXTENDIDA, TEMPERATURA ORDINARIA, CON ESCUDO.	Un	1013,00		
11	PUNTO HIDRAULICO PARA ROCIADORES LATERAL HORIZONTAL K=5,6 D=3/4 CROMADO REPUESTA RÁPIDA COBERTURA EXTENDIDA, TEMPERATURA ORDINARIA, CON ESCUDO.	Un	1013,00		
12	EMPATE RED DE 3" SCH-40 A RED EXISTENTE	Un	12,00		



13	ANTICORROSIVO DE RED CONTRA INCENDIO	ml	4028,00		
14	ESMALTE RED CONTRA INCENDIO	ml	4028,00		
	COSTO DIRECTO OBRA CIVIL				
	ADMINISTRACIÓN				
	IMPREVISTOS				
	UTILIDAD				
	IVA SOBRE UTILIDAD				
	COSTO TOTAL OBRA CIVIL				

